

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2025/SSU/000096

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura del sobre electrónico único para la contratación del suministro de vestuario de la Banda de Música Municipal y el traje de protocolo para el personal adscrito al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D.^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D.^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D.^a María Ugart Portero-Adjunta de Servicio del Instituto Municipal del Taxi
- D.^a Fátima Montenegro Gil – Adjunta de Servicio del Laboratorio Municipal

Secretaria:

D. Jaime Moreno Tirado-Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	01/04/2025

Sevilla, a 29/04/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, ordenándose se proceda a la apertura del archivo-sobre único de cada lote, comprobándose que se presentan a la licitación del expediente que nos ocupa las siguientes entidades, las cuales se presentan a los lotes abajo indicados:

Entidad	Lote al que licita
CONFECCIONES TRIMBER SL	1 y 2
ALBARIZA MODA LABORAL S.L	1 y 2
EL SIGLO 1870, S.L.	2

La Mesa comprueba que todas las entidades anteriores han presentado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos especificada en los pliegos acordando admitir a licitación del expediente que nos ocupa a cada una de las entidades presentadas a licitación al correspondiente lote.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPA3KHZZQWHZ4J6H6ZJ6KA	Fecha	13/05/2025 12:54:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPA3KHZZQWHZ4J6H6ZJ6KA	Página	1/3



La Presidencia ordena a continuación proseguir el acto para formular la calificación de las ofertas presentadas:

Lote 1: Vestuario Banda de Música.

N.º	Empresa	Criterio 1: Oferta económica 80 puntos	Criterio 2: Estabilidad de los RRHH: sastre 20 puntos
1	ALBARIZA MODA LABORAL S.L	26.417,86 €	SI
2	CONFECCIONES TRIMBER SL	25.592,00 €	SI

Lote 2: Vestuario Gala Servicio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Nº	Empresa	Criterio 1: Oferta económica	Criterio 2: Estabilidad de los RRHH: sastre
1	ALBARIZA MODA LABORAL S.L	20.086,08 €	SI
2	EL SIGLO 1870, S.L.	19.026,00 €	SI
3	CONFECCIONES TRIMBER SL	19.971,00 €	SI

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO: Proponer la admisión a la licitación de los lotes 1 y 2 a las empresas abajo relacionadas:

Lote 1: ALBARIZA MODA LABORAL S.L y CONFECCIONES TRIMBER SL

Lote 2: CONFECCIONES TRIMBER SL, ALBARIZA MODA LABORAL S.L y EL SIGLO 1870, S.L.

SEGUNDO: Formular la presente propuesta de clasificación, por orden decreciente, para los lotes 1 y 2:

Lote 1: Vestuario Banda de Música.

N.º	Empresa	Criterio 1: Oferta económica 80 puntos	Criterio 2: Estabilidad de los RRHH: sastre 20 puntos	Total puntos
1	CONFECCIONES TRIMBER SL	22,50	20	44,40
2	ALBARIZA MODA LABORAL S.L	8,89	20	28,89

Lote 2: Vestuario Gala Servicio Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

Nº	Empresa	Criterio 1: Oferta económica 80 puntos	Criterio 2: Estabilidad de los RRHH: sastre 20 puntos	Total puntos
1	EL SIGLO 1870, S.L.	31,31	20	51,31
2	CONFECCIONES TRIMBER SL	11,18	20	31,18
3	ALBARIZA MODA LABORAL S.L	8,73	20	28,73

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPA3KHZZQWHZ4J6H6ZJ6KA	Fecha	13/05/2025 12:54:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPA3KHZZQWHZ4J6H6ZJ6KA	Página	2/3



A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159 de la LCSP, se propone requerir a las empresas clasificadas en primer lugar para que presenten la documentación que en el citado artículo se especifica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y el Secretario en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

EL SECRETARIO
Jaime Moreno Tirado

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPA3KHZZQWHZ4J6H6ZJ6KA	Fecha	13/05/2025 12:54:27	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPA3KHZZQWHZ4J6H6ZJ6KA	Página	3/3	